

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5121 *ELEVACIONES GALICIA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de la sociedad anónima "Elevaciones Galicia, S. A.", de condición unipersonal, de fecha 26 de febrero de 2010, acordó transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, con la consecuente modificación de los Estatutos sociales, pasando a denominarse "Elevaciones Galicia, S. L.", de condición unipersonal, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de la sociedad presentado para su transformación.

Ames, 26 de febrero de 2010.- José Saturnino Balderrábano Mayo y Miguel Galego Castro, en nombre y representación, respectivamente, de las entidades "Grúas Saturno, S.L.", y "MG Elevación y Varios, S.L.", ambas en su condición de Administradoras mancomunadas.

ID: A100014912-1